

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYORA PARA 2015**1. FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Escala	Subescala	Plazas	Grupo/CD	Nº	Situación
H.E.	Secretaría-Intervencion	Secretario-Interventor	A1/30	1	Vacante
A.G.	Técnica	Tecnico gestión Admon. Gral.	A2/18	1	Vacante (interinidad)
A.G.	Administrativa	Administrativo	C1/17	2	Cubierta definitiva
		Informático	C2/16	1	Vacante
A.G.	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2/16	1	Cubierta definitiva
		Auxiliar Administrativo	C2/16	3	Vacante
A.G.	Subalterna	Subalterno	AAPP/10	1	Vacante
A.E.	Técnica	Ingeniero técnico industrial	A2/24	1	Cubierta definitiva
A.E.	Policía	Oficial	C1/22	1	Vacante (interinidad)
		Agente	C1/18	4	Cubierta definitiva
		Agente	C1/18	3	Vacante (interinidad)
		Agente	C1/18	2	Vacante
TOTAL				21	

2. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO

Plazas	Grupo/CD	Nº	Situacion
Auxiliar Administrativo	C2/16	2	
Auxiliar Administrativo	C2/14	1	
Oficial de 1ª	C2/18	1	
Fontanero	C2/18	1	
Peon	AP/14	3	
Conserje	AP/10	3	
Psicólogo (COA)	A1/28	1	
Monitor de centro (COA)	C1/17	3	
Auxiliar de centro (COA)	C2/12	1	
P. Registro Civil/Juzgado Paz	C1/17	1	
TOTAL		17	

3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Plazas	Grupo/CD	Nº	Situacion
Agente empleo y desarrollo local	A2/16	1	Subvencion
Trabajador social	A2/16	2	Subvencion
Trabajador social	A2/16	1	Subvención. Tiempo parcial
Auxiliar servicios sociales (respiro)	C2/12	2	Subvencion. Tiempo parcial
Auxiliar servicio ayuda a domicilio	C2/12	3	Subvencion. Tiempo parcial
Gestor socio cultural	C1/17	1	
Auxiliar turismo	C2/12	2	Tiempo parcial
Limpiadoras	AP/10	11	Tiempo parcial
Limpiadoras	AP/10	1	Tiempo parcial
Peón lectura red de aguas	AP/10	1	Discontinuo
Peón vías públicas	AP/10	1	Tiempo parcial
Peon servicios múltiples	AP/10	4	Tiempo parcial
Peon vías publicas	AP/10	4	
Fisioterapeuta (COA)	A2/19	1	
Monitora EPA	C1/17	1	Tiempo parcial
Profesora EPA	A2/16	1	Tiempo parcial
Auxiliar biblioteca	C2/12	1	Tiempo parcial
Guarda rural	AP/10	1	Tiempo parcial
TOTAL		39	
TOTAL PLANTILLA		77	

La aprobación de la misma podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los art. 170 y 171 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción

Ayora, a 15 de diciembre de 2014
EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: José Vicente Anaya Roig